



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 712/2019-CI

SALTA, 02 de octubre de 2019

Expte. 16.025/15

VISTO:

La Rendición Complementaria de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2016 y 2017, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2238/0, presentada por su Director, el Ing. Robín, Juan Herman.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación, respecto al estado de la Rendición Complementaria de los Subsidios 2016 y 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncia que la Rendición Complementaria se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 82 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición Complementaria de los Subsidios 2016 y 2017, hasta el monto de \$10.827,86 (pesos, diez mil ochocientos veintisiete con 86/100).

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición Complementaria de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2016 y 2017, otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2238/0, presentada por su Director, el Ing. Robín, Juan Herman, DNI Nº 10.579.655, por el monto de \$10.827,86 (pesos, diez mil ochocientos veintisiete con



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos) 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

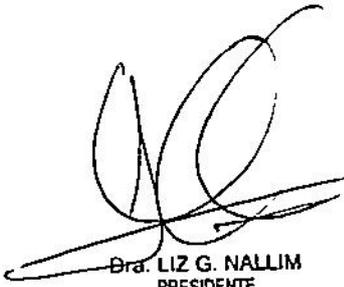
RESOLUCIÓN N° 712/2019-CI

86/100).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa